

ANEXO I

REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO



Consejo General de
Colegios Oficiales
de Psicólogos

Actualizado a junio de 2022

TRATAMIENTOS COMO RESPONSABLE

- 01.- GESTIÓN DE ALUMNOS
- 02.- GESTIÓN DE ASISTENTES
- 03.- GESTIÓN DE BECAS Y AYUDAS
- 04.- GESTIÓN DE CERTIFICACIONES ACREDITACIONES Y TÍTULOS
- 05.- GESTIÓN DE CLIENTES
- 06.- GESTIÓN DE COLEGIADOS
- 07.- GESTIÓN DE CONSULTAS
- 08.- GESTIÓN DE DENUNCIAS INTRUSISMO
- 09.- GESTIÓN DE EXPEDIENTES DEONTOLÓGICOS
- 10.- GESTIÓN DE LISTAS DE DISTRIBUCIÓN
- 11.- GESTIÓN DE MIEMBROS DE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA
- 12.- GESTIÓN DE ÓRGANOS DE GOBIERNO Y REPRESENTACIÓN
- 13.- GESTIÓN DE PERSONAL
- 14.- GESTIÓN DE PONENTES E INVITADOS
- 15.- GESTIÓN DE PREMIOS Y DISTINCIONES
- 16.- GESTIÓN DE PROFESORES Y TUTORES
- 17.- GESTIÓN DE PROVEEDORES
- 18.- GESTIÓN DEL REGISTRO ESTATAL DE PROFESIONALES SANITARIOS
- 19.- GESTIÓN DE ASISTENCIA PSICOLÓGICA PRIMER NIVEL (COVID-19)
- 20.- GESTIÓN DE ENCUESTAS Y ESTUDIOS
- 21.- GESTIÓN DE PERITOS Y EXPERTOS
- 22.- SELECCIÓN DE PROFESIONALES OFICINA VICTIMA DE DELITOS
- 23.- PREVENCIÓN DE RIESGOS PROPAGACIÓN COVID 19
- 24.- CONVENIOS

TRATAMIENTOS COMO ENCARGADO

- E01.- DISTRIBUCIÓN DE CUENTAS DE CORREO ELECTRÓNICO

REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DEL RESPONSABLE

Datos de contacto del responsable

CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE PSICÓLOGOS

Q2801522J

CONDE DE PEÑALVER, 45, PLANTA 3ª - 28006 - MADRID

914449020 - secop@cop.es

Delegado de Protección de Datos

Conde de Peñalver, 45 Planta 3.

914449020 - dpo@cop.es

DATOS GENERALES DEL TRATAMIENTO

Nombre: 01.- GESTIÓN DE ALUMNOS

Fines: Gestión y control de los datos personales de las personas que solicitan o asisten a las actividades formativas que organiza el Consejo.

BASE JURIDICA

- Ejecución de un contrato: (RGPD) 6.1.b Ejecución contrato de formación
- Consentimiento del interesado: RGPD 6.1.a. Consentimiento del interesado para otras finalidades

CATEGORÍAS DE INTERESADOS

Alumnos y solicitantes de formación

Categorías: Solicitantes.

Otras categorías de interesados: Alumnos y solicitantes

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Identificación: NIF/DNI; Nombre y apellidos; Dirección; Teléfono; Firma; Imagen/Voz; Dirección de correo electrónico.

Características personales: Datos de estado civil; De familia; Fecha y lugar de nacimiento; Edad; Sexo; Nacionalidad; Lengua Materna y Características física o antropométricas.

Circunstancias sociales: Características de alojamiento y vivienda; Propiedades y posesiones; Situación militar; Aficiones y estilo de vida; Pertenencia a clubes y asociaciones; Licencias, permisos y autorizaciones.

Académicos/Profesionales: Formación, titulaciones; Historial de estudiante; Experiencia profesional; Pertenencia a colegios o asociaciones profesionales.

Detalles de empleo: Profesión; Puestos de trabajo; Datos no económicos de nómina; Historial del trabajador.

Información comercial: Actividades y negocios; Licencias comerciales; Suscripciones o publicaciones / Medios de comunicación; Creaciones artísticas, literarias, científicas o técnicas.

Datos bancarios: Números de cuenta.

Transacciones de bienes y servicios: Bienes y servicios suministrados o recibidos por el afectado; Transacciones financieras; Compensaciones / Indemnizaciones.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS

Colegios profesionales; Organismos de la Unión Europea; Bancos/Cajas de ahorro y Cajas rurales; Administración pública con competencia en la materia.

Otros destinatarios: Otras necesarias para el buen fin de la relación

TRANSFERENCIAS DE DATOS A TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

No existen transferencias de datos a terceros países.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN

Los datos se suprimirán cuando los datos dejen de ser necesarios para la finalidad con la que se obtuvieron, a petición del interesado, siempre respetando los plazos establecidos por la legislación respecto a prescripción de responsabilidades

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las indicadas en el ANEXO III de la documentación.

Entre estas medidas de seguridad LOPD están las siguientes:

El cifrado y seudonimización de datos personales.

La creación de sistemas y servicios de tratamiento que sean capaces de asegurar la integridad, seguridad, confidencialidad y resiliencia de los datos.

La puesta en marcha de protocolos o herramientas capaces de restaurar la disponibilidad o el acceso a la información en caso de que se produzca algún tipo de fallo físico o técnico.

OBSERVACIONES

DATOS GENERALES DEL TRATAMIENTO

Nombre: 02.- GESTIÓN DE ASISTENTES

Fines: Gestión de datos para el desarrollo y control de solicitantes o asistentes a actividades organizadas por el Consejo.

BASE JURIDICA

- Consentimiento del interesado: RGPD 6.1.a. Otras finalidades
- Ejecución de un contrato: RGPD 6.1.b Ejecución de un contrato

CATEGORÍAS DE INTERESADOS

Solicitantes y asistentes

Categorías: Solicitantes.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Identificación: NIF/DNI; Nombre y apellidos; Dirección; Teléfono; Firma; Imagen/Voz; Dirección de correo electrónico.

Características personales: Datos de estado civil; De familia; Fecha y lugar de nacimiento; Edad; Sexo; Nacionalidad; Lengua Materna y Características física o antropométricas.

Circunstancias sociales: Características de alojamiento y vivienda; Propiedades y posesiones; Situación militar; Aficiones y estilo de vida; Pertenencia a clubes y asociaciones; Licencias, permisos y autorizaciones.

Académicos/Profesionales: Formación, titulaciones; Historial de estudiante; Experiencia profesional; Pertenencia a colegios o asociaciones profesionales.

Detalles de empleo: Profesión; Puestos de trabajo; Datos no económicos de nómina; Historial del trabajador.

Información comercial: Actividades y negocios; Licencias comerciales; Suscripciones o publicaciones / Medios de comunicación; Creaciones artísticas, literarias, científicas o técnicas.

Datos bancarios: Números de cuenta.

Transacciones de bienes y servicios: Bienes y servicios suministrados o recibidos por el afectado; Transacciones financieras; Compensaciones / Indemnizaciones.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS

Organizaciones o personas relacionadas directamente con el Responsable del tratamiento; Administración pública con competencia en la materia.

TRANSFERENCIAS DE DATOS A TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

No existen transferencias de datos a terceros países.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN

Al finalizar la relación, en todo caso cumpliendo los plazos establecidos por la legislación respecto a prescripción de responsabilidades

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las establecidas en el ANEXO III de la documentación

OBSERVACIONES

DATOS GENERALES DEL TRATAMIENTO

Nombre: 03.- GESTIÓN DE BECAS Y AYUDAS

Fines: Valoración de los requisitos necesarios para acceder a la beca o ayuda en cada caso. Gestión y control de la misma

BASE JURIDICA

- Consentimiento del interesado: RGPD 6.1.a. Consentimiento del interesado.
- Ejecución de un contrato: RGPD 6.1.b. Ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales.

CATEGORÍAS DE INTERESADOS

Solicitantes de becas o ayudas

Categorías: Solicitantes.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Identificación: NIF/DNI; Nombre y apellidos; Dirección; Teléfono; Firma; Imagen/Voz; Dirección de correo electrónico.

Características personales: Datos de estado civil; De familia; Fecha y lugar de nacimiento; Edad; Sexo; Nacionalidad; Lengua Materna y Características física o antropométricas.

Circunstancias sociales: Características de alojamiento y vivienda; Propiedades y posesiones; Situación militar; Aficiones y estilo de vida; Pertenencia a clubes y asociaciones; Licencias, permisos y autorizaciones.

Académicos/Profesionales: Formación, titulaciones; Historial de estudiante; Experiencia profesional; Pertenencia a colegios o asociaciones profesionales.

Detalles de empleo: Profesión; Puestos de trabajo; Datos no económicos de nómina; Historial del trabajador.

Información comercial: Actividades y negocios; Licencias comerciales; Suscripciones o publicaciones / Medios de comunicación; Creaciones artísticas, literarias, científicas o técnicas.

Datos bancarios: Números de cuenta.

Transacciones de bienes y servicios: Bienes y servicios suministrados o recibidos por el afectado; Transacciones financieras; Compensaciones / Indemnizaciones.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS

Organizaciones o personas relacionadas directamente con el Responsable del tratamiento; Colegios profesionales; Organismos de la Unión Europea; Administración pública con competencia en la materia.

Otros destinatarios: Otros destinatarios necesarios para el buen fin del tratamiento

TRANSFERENCIAS DE DATOS A TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

No existen transferencias de datos a terceros países.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN

Los datos se suprimirán cuando los datos dejen de ser necesarios para la finalidad con la que se obtuvieron, a petición del interesado, siempre respetando los plazos establecidos por la legislación respecto a prescripción de responsabilidades.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las indicadas en el ANEXI III de la documentación.

Entre estas medidas de seguridad LOPD están las siguientes:

El cifrado y seudonimización de datos personales.

La creación de sistemas y servicios de tratamiento que sean capaces de asegurar la integridad, seguridad, confidencialidad y resiliencia de los datos.

La puesta en marcha de protocolos o herramientas capaces de restaurar la disponibilidad o el acceso a la información en caso de que se produzca algún tipo de fallo físico o técnico.

OBSERVACIONES

DATOS GENERALES DEL TRATAMIENTO

Nombre: 04.- GESTIÓN DE CERTIFICACIONES ACREDITACIONES Y TÍTULOS

Fines: Valoración, gestión y tramitación de solicitud/renovación de certificados, acreditaciones o títulos.

BASE JURIDICA

- Ejercicio de Poderes Públicos: RGPD 6.1.e Ley 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales. El tratamiento es necesario en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable
- Consentimiento del interesado: RGPD 6.1.a Consentimiento de supervisores, evaluadores y otras personas necesarias por la característica de la solicitud

CATEGORÍAS DE INTERESADOS

Colegiados, supervisores, evaluadores y otras personas necesarias para la gestión de la solicitud

Categorías: Asociados y miembros; Solicitantes.

Otras categorías de interesados: evaluadores, supervisores y otras personas necesarias por la característica de la solicitud

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Identificación: NIF/DNI; Nombre y apellidos; Dirección; Teléfono; Firma; Imagen/Voz; Dirección de correo electrónico.

Características personales: Datos de estado civil; De familia; Fecha y lugar de nacimiento; Edad; Sexo; Nacionalidad; Lengua Materna y Características física o antropométricas.

Circunstancias sociales: Características de alojamiento y vivienda; Propiedades y posesiones; Situación militar; Aficiones y estilo de vida; Pertenencia a clubes y asociaciones; Licencias, permisos y autorizaciones.

Académicos/Profesionales: Formación, titulaciones; Historial de estudiante; Experiencia profesional; Pertenencia a colegios o asociaciones profesionales.

Detalles de empleo: Profesión; Puestos de trabajo; Datos no económicos de nómina; Historial del trabajador.

Información comercial: Actividades y negocios; Licencias comerciales; Suscripciones o publicaciones / Medios de comunicación; Creaciones artísticas, literarias, científicas o técnicas.

Transacciones de bienes y servicios: Bienes y servicios suministrados o recibidos por el afectado; Transacciones financieras; Compensaciones / Indemnizaciones.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS

Organizaciones o personas relacionadas directamente con el Responsable del tratamiento; Colegios profesionales; Administración pública con competencia en la materia.

Otros destinatarios: European Federation of Psychologists' Association (EFPA)

TRANSFERENCIAS DE DATOS A TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES

INTERNACIONALES

No existen transferencias de datos a terceros países.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN

Al finalizar la relación, cuando los datos no sean necesarios para la finalidad perseguida y en todo caso cumpliendo con los plazos establecidos por la legislación respecto a prescripción de responsabilidades

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las establecidas en el ANEXI III

OBSERVACIONES

DATOS GENERALES DEL TRATAMIENTO

Nombre: 05.- GESTIÓN DE CLIENTES

Fines: Gestión fiscal, contable y administrativa de clientes, así como el envío de comunicaciones comerciales

BASE JURIDICA

- Ejecución de un contrato: RGPD 6.1.b Contrato de venta o servicio

CATEGORÍAS DE INTERESADOS

Personas con las que se mantiene una relación comercial

Categorías: Clientes y usuarios.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Identificación: NIF/DNI; Nombre y apellidos; Dirección; Teléfono; Firma; Dirección de correo electrónico.

Información comercial: Actividades y negocios; Licencias comerciales; Suscripciones o publicaciones / Medios de comunicación; Creaciones artísticas, literarias, científicas o técnicas.

Datos bancarios: Números de cuenta.

Transacciones de bienes y servicios: Bienes y servicios suministrados o recibidos por el afectado; Transacciones financieras; Compensaciones / Indemnizaciones.

Otros datos económicos, financieros y de seguros: Ingresos / Rentas; Inversiones, bienes; Créditos, prestamos, avales; Planes de pensiones / jubilación; Datos de nóminas; Datos de deducciones impositivas / Impuestos; Seguros; Hipotecas; Subsidios / Beneficios; Historial de créditos; Tarjetas de crédito.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS

Registros públicos; Administración tributaria; Bancos/Cajas de ahorro y Cajas rurales.

TRANSFERENCIAS DE DATOS A TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

No existen transferencias de datos a terceros países.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN

Todos los datos se suprimirán cuando el cliente así lo solicite, siempre respetando los plazos previstos por la legislación fiscal respecto a la prescripción de responsabilidades.

ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO

A continuación se indican los encargados del tratamiento que tienen, o pueden tener, acceso a los datos personales incluidos en este tratamiento:

- GESTORIA MONTALVO II, S.L.P (B81190662).

Los servicios que cada uno de estos encargados del tratamiento prestan al responsable, así como las condiciones que regulan la prestación de dichos servicios, las categorías de datos involucradas, las categorías de interesados, sus implicaciones y demás detalles de la prestación de dichos servicios se encuentran especificadas en el contrato de acceso a datos por cuenta de terceros que se ha suscrito con cada uno de los encargados del tratamiento correspondientes.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las indicadas en el ANEXO III de la documentación.

Entre estas medidas de seguridad LOPD están las siguientes:

El cifrado y seudonimización de datos personales.

La creación de sistemas y servicios de tratamiento que sean capaces de asegurar la integridad, seguridad, confidencialidad y resiliencia de los datos.

La puesta en marcha de protocolos o herramientas capaces de restaurar la disponibilidad o el acceso a la información en caso de que se produzca algún tipo de fallo físico o técnico.

OBSERVACIONES

DATOS GENERALES DEL TRATAMIENTO

Nombre: 06.- GESTIÓN DE COLEGIADOS

Fines: Gestión de datos de psicólogos colegiados y sociedades profesionales, desarrollo de la relación con el Consejo para el desarrollo de sus funciones, competencias, estatutos y reglamentos

BASE JURIDICA

- Consentimiento del interesado: RGPD: 6.1.a) Consentimiento del interesado.
- Ejecución de un contrato: RGPD: 6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas precontractuales.
- Cumplimiento de una obligación legal: RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas
- Ejercicio de Poderes Públicos: RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Ley 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales.

CATEGORÍAS DE INTERESADOS

Psicólogos Colegiados y Sociedades profesionales

Otras categorías de interesados: Psicólogos Colegiados y sociedades profesionales adscritos a los distintos Colegios Profesionales de psicólogos

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Identificación: NIF/DNI; N° SS/Mutua; Nombre y apellidos; Dirección; Teléfono; Firma; Imagen/Voz; Dirección de correo electrónico.

Características personales: Datos de estado civil; De familia; Fecha y lugar de nacimiento; Edad; Sexo; Nacionalidad; Lengua Materna y Características física o antropométricas.

Circunstancias sociales: Características de alojamiento y vivienda; Propiedades y posesiones; Situación militar; Aficiones y estilo de vida; Pertenencia a clubes y asociaciones; Licencias, permisos y autorizaciones.

Académicos/Profesionales: Formación, titulaciones; Historial de estudiante; Experiencia profesional; Pertenencia a colegios o asociaciones profesionales.

Detalles de empleo: Profesión; Puestos de trabajo; Datos no económicos de nómina; Historial del trabajador.

Información comercial: Actividades y negocios; Licencias comerciales; Suscripciones o publicaciones / Medios de comunicación; Creaciones artísticas, literarias, científicas o técnicas.

Datos bancarios: Números de cuenta.

Transacciones de bienes y servicios: Bienes y servicios suministrados o recibidos por el afectado; Transacciones financieras; Compensaciones / Indemnizaciones.

Otros datos económicos, financieros y de seguros: Ingresos / Rentas; Inversiones, bienes; Créditos, préstamos, avales; Planes de pensiones / jubilación; Datos de nóminas; Datos de deducciones impositivas / Impuestos; Seguros; Hipotecas; Subsidios / Beneficios; Historial de créditos; Tarjetas de crédito.

Condenas e infracciones: Datos relativos a infracciones y sanciones administrativas.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS

Organizaciones o personas relacionadas directamente con el Responsable del tratamiento; Registros públicos; Colegios profesionales; Otros organismos de la administración pública; Organismos de la Unión Europea; Bancos/Cajas de ahorro y Cajas rurales; Entidades aseguradoras; Administración pública con competencia en la materia.

TRANSFERENCIAS DE DATOS A TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

No existen transferencias de datos a terceros países.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN

Los datos se suprimirán cuando los datos dejen de ser necesarios para la finalidad con la que se obtuvieron, a petición del interesado, siempre respetando los plazos establecidos por la legislación respecto a prescripción de responsabilidades

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las indicadas en el ANEXO III de la documentación. Entre estas medidas de seguridad LOPD están las siguientes:

El cifrado y seudonimización de datos personales.

La creación de sistemas y servicios de tratamiento que sean capaces de asegurar la integridad, seguridad, confidencialidad y resiliencia de los datos.

La puesta en marcha de protocolos o herramientas capaces de restaurar la disponibilidad o el acceso a la información en caso de que se produzca algún tipo de fallo físico o técnico.

OBSERVACIONES

DATOS GENERALES DEL TRATAMIENTO

Nombre: 07.- GESTIÓN DE CONSULTAS

Fines: Registro y gestión de las consultas formuladas al Consejo relacionadas con sus funciones

BASE JURIDICA

- Cumplimiento de una obligación legal: RGPD: 6.1.c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Ley 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales.
- Ejercicio de Poderes Públicos: RGPD: 6.1.e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

CATEGORÍAS DE INTERESADOS

Personas o entidades que dirijan sus consultas por los canales establecidos.

Categorías: Clientes y usuarios; Personas de contacto.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Identificación: Nombre y apellidos; Dirección; Teléfono; Dirección de correo electrónico.

Académicos/Profesionales: Formación, titulaciones; Historial de estudiante; Experiencia profesional; Pertenencia a colegios o asociaciones profesionales.

Detalles de empleo: Profesión; Puestos de trabajo; Datos no económicos de nómina; Historial del trabajador.

Información comercial: Actividades y negocios; Licencias comerciales; Suscripciones o publicaciones / Medios de comunicación; Creaciones artísticas, literarias, científicas o técnicas.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS

TRANSFERENCIAS DE DATOS A TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

No existen transferencias de datos a terceros países.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN

Los datos se suprimirán cuando los datos dejen de ser necesarios para la finalidad con la que se obtuvieron, a petición del interesado, siempre respetando los plazos establecidos por la legislación respecto a prescripción de responsabilidades

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Se aplicarán las medidas de seguridad recogidas en el Anexo III.

OBSERVACIONES

DATOS GENERALES DEL TRATAMIENTO

Nombre: 08.- GESTIÓN DE DENUNCIAS INTRUSISMO

Fines: Adoptar las medidas conducentes a evitar el intrusismo profesional, denunciando y persiguiendo ante la Administración y los Tribunales de Justicia los casos que conozca, en el ámbito de su competencia

BASE JURIDICA

- Ejercicio de Poderes Públicos: El tratamiento es necesario para el ejercicio de poderes públicos. (RGPD: 6.1.e). Ley 25/2009, de 22 de diciembre, de modificación de diversas leyes para su adaptación a la Ley sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio.

CATEGORÍAS DE INTERESADOS

Colegiados y denunciantes

Otras categorías de interesados: Colegiados y denunciantes

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Identificación: NIF/DNI; Nombre y apellidos; Dirección; Teléfono; Firma; Dirección de correo electrónico.

Características personales: Datos de estado civil; De familia; Fecha y lugar de nacimiento; Edad; Sexo; Nacionalidad; Lengua Materna y Características física o antropométricas.

Académicos/Profesionales: Formación, titulaciones; Historial de estudiante; Experiencia profesional; Pertenencia a colegios o asociaciones profesionales.

Transacciones de bienes y servicios: Bienes y servicios suministrados o recibidos por el afectado; Transacciones financieras; Compensaciones / Indemnizaciones.

Datos especiales: Datos relativos a la salud.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS

Organizaciones o personas relacionadas directamente con el Responsable del tratamiento; Colegios profesionales; Otros organismos de la administración pública.

Otros destinatarios: A las personas afectadas, administración pública con competencia en la materia, Juzgados y Tribunales

TRANSFERENCIAS DE DATOS A TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

No existen transferencias de datos a terceros países.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN

Los datos se suprimirán cuando los datos dejen de ser necesarios para la finalidad con la que se obtuvieron, a petición del interesado, siempre respetando los plazos establecidos por la legislación respecto a prescripción de responsabilidades

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las indicadas en el ANEXO III de la documentación. Entre estas medidas de seguridad LOPD están las siguientes:

El cifrado y seudonimización de datos personales.

La creación de sistemas y servicios de tratamiento que sean capaces de asegurar la integridad, seguridad, confidencialidad y resiliencia de los datos.

La puesta en marcha de protocolos o herramientas capaces de restaurar la disponibilidad o el acceso a la información en caso de que se produzca algún tipo de fallo físico o técnico.

OBSERVACIONES

DATOS GENERALES DEL TRATAMIENTO

Nombre: 09.- GESTIÓN DE EXPEDIENTES DEONTOLÓGICOS

Fines: Vigilancia deontológica del ejercicio profesional. Tramitación de expedientes

BASE JURIDICA

- Ejercicio de Poderes Públicos: RGPD: 6.1.c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Ley 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales.

CATEGORÍAS DE INTERESADOS

Personas afectadas en algún expediente deontológico

Otras categorías de interesados: Colegiados

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Identificación: NIF/DNI; Nombre y apellidos; Dirección; Teléfono; Firma; Imagen/Voz; Dirección de correo electrónico.

Características personales: Datos de estado civil; De familia; Fecha y lugar de nacimiento; Edad; Sexo; Nacionalidad; Lengua Materna y Características física o antropométricas.

Circunstancias sociales: Características de alojamiento y vivienda; Propiedades y posesiones; Situación militar; Aficiones y estilo de vida; Pertenencia a clubes y asociaciones; Licencias, permisos y autorizaciones.

Académicos/Profesionales: Formación, titulaciones; Historial de estudiante; Experiencia profesional; Pertenencia a colegios o asociaciones profesionales.

Detalles de empleo: Profesión; Puestos de trabajo; Datos no económicos de nómina; Historial del trabajador.

Información comercial: Actividades y negocios; Licencias comerciales; Suscripciones o publicaciones / Medios de comunicación; Creaciones artísticas, literarias, científicas o técnicas.

Transacciones de bienes y servicios: Bienes y servicios suministrados o recibidos por el afectado; Transacciones financieras; Compensaciones / Indemnizaciones.

Otros datos económicos, financieros y de seguros: Ingresos / Rentas; Inversiones, bienes; Créditos, prestamos, avales; Planes de pensiones / jubilación; Datos de nóminas; Datos de deducciones impositivas / Impuestos; Seguros; Hipotecas; Subsidios / Beneficios; Historial de créditos; Tarjetas de crédito.

Condenas e infracciones: Datos relativos a infracciones y sanciones administrativas.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS

Organizaciones o personas relacionadas directamente con el Responsable del tratamiento; Colegios profesionales; Otros organismos de la administración pública; Administración pública con competencia en la materia.

Otros destinatarios: Otros destinatarios necesarios para el buen fin del tratamiento

TRANSFERENCIAS DE DATOS A TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

No existen transferencias de datos a terceros países.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN

Los datos se suprimirán cuando los datos dejen de ser necesarios para la finalidad con la que se obtuvieron, a petición del interesado y esta proceda, siempre respetando los plazos establecidos por la legislación respecto a prescripción de responsabilidades

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las indicadas en el ANEXO III

OBSERVACIONES

DATOS GENERALES DEL TRATAMIENTO

Nombre: 10.- GESTIÓN DE LISTAS DE DISTRIBUCIÓN

Fines: Envío de revistas, boletines e información general relacionada con el desarrollo, novedades, estudios, etc. en torno a la profesión

BASE JURIDICA

- Consentimiento del interesado: RGPD 6.1.a. Consentimiento del interesado

CATEGORÍAS DE INTERESADOS

Solicitantes

Categorías: Solicitantes.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Identificación: Nombre y apellidos; Teléfono; Dirección de correo electrónico.

Información comercial: Actividades y negocios; Licencias comerciales; Suscripciones o publicaciones / Medios de comunicación; Creaciones artísticas, literarias, científicas o técnicas.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS

TRANSFERENCIAS DE DATOS A TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

No existen transferencias de datos a terceros países.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN

Los datos se suprimirán cuando los datos dejen de ser necesarios para la finalidad con la que se obtuvieron, a petición del interesado, siempre respetando

los plazos establecidos por la legislación respecto a prescripción de responsabilidades

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las indicadas en el ANEXO III

OBSERVACIONES

DATOS GENERALES DEL TRATAMIENTO

Nombre: 11.- GESTIÓN DE MIEMBROS DE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

Fines: Gestión de los datos de los miembros de las Divisiones, Grupos de Trabajo, Comisiones y Áreas del Consejo y cualesquiera otros componentes de la estructura organizativa, para el cumplimiento de sus fines.

BASE JURIDICA

- Cumplimiento de una obligación legal: RGPD: 6.1.e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Ley 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales.
- Consentimiento del interesado: RGPD 6.1.a. Otras finalidades

CATEGORÍAS DE INTERESADOS

Integrantes de las distintas Divisiones, Comisiones, Grupos de trabajo, Áreas y otras

Otras categorías de interesados: Miembros de Divisiones, Comisiones, Grupos de trabajo , Áreas y otras

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Identificación: NIF/DNI; Nombre y apellidos; Dirección; Teléfono; Firma; Imagen/Voz; Dirección de correo electrónico.

Características personales: Datos de estado civil; De familia; Fecha y lugar de nacimiento; Edad; Sexo; Nacionalidad; Lengua Materna y Características física o antropométricas.

Circunstancias sociales: Características de alojamiento y vivienda; Propiedades y posesiones; Situación militar; Aficiones y estilo de vida; Pertenencia a clubes y asociaciones; Licencias, permisos y autorizaciones.

Académicos/Profesionales: Formación, titulaciones; Historial de estudiante; Experiencia profesional; Pertenencia a colegios o asociaciones profesionales.

Detalles de empleo: Profesión; Puestos de trabajo; Datos no económicos de nómina; Historial del trabajador.

Información comercial: Actividades y negocios; Licencias comerciales; Suscripciones o publicaciones / Medios de comunicación; Creaciones artísticas, literarias, científicas o técnicas.

Datos bancarios: Números de cuenta.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS

Organizaciones o personas relacionadas directamente con el Responsable del tratamiento; Colegios profesionales; Otros organismos de la administración pública; Organismos de la Unión Europea; Entidades aseguradoras; Administración pública con competencia en la materia.

Otros destinatarios: Otros destinatarios necesarios para el buen fin del tratamiento

TRANSFERENCIAS DE DATOS A TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

No existen transferencias de datos a terceros países.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN

Los datos se suprimirán cuando los datos dejen de ser necesarios para la finalidad con la que se obtuvieron, a petición del interesado, siempre respetando

los plazos establecidos por la legislación respecto a prescripción de responsabilidades

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las indicadas en el ANEXO III

OBSERVACIONES

DATOS GENERALES DEL TRATAMIENTO

Nombre: 12.- GESTIÓN DE ÓRGANOS DE GOBIERNO Y REPRESENTACIÓN

Fines: Gestión de los datos personales de los integrantes de los miembros de los Órganos de Gobierno y Representación para el pleno desarrollo de la relación

BASE JURIDICA

- Cumplimiento de una obligación legal: RGPD: 6.1.c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Ley 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales
- Consentimiento del interesado: RGPD 6.1.a. Consentimiento para otras finalidades

CATEGORÍAS DE INTERESADOS

Componentes de los órganos de gobierno y representación

Categorías: Asociados y miembros.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Identificación: NIF/DNI; Nombre y apellidos; Dirección; Teléfono; Imagen/Voz; Dirección de correo electrónico.

Características personales: Datos de estado civil; De familia; Fecha y lugar de nacimiento; Edad; Sexo; Nacionalidad; Lengua Materna y Características física o antropométricas.

Circunstancias sociales: Características de alojamiento y vivienda; Propiedades y posesiones; Situación militar; Aficiones y estilo de vida; Pertenencia a clubes y asociaciones; Licencias, permisos y autorizaciones.

Académicos/Profesionales: Formación, titulaciones; Historial de estudiante; Experiencia profesional; Pertenencia a colegios o asociaciones profesionales.

Detalles de empleo: Profesión; Puestos de trabajo; Datos no económicos de nómina; Historial del trabajador.

Información comercial: Actividades y negocios; Licencias comerciales; Suscripciones o publicaciones / Medios de comunicación; Creaciones artísticas, literarias, científicas o técnicas.

Datos bancarios: Números de cuenta.

Transacciones de bienes y servicios: Bienes y servicios suministrados o recibidos por el afectado; Transacciones financieras; Compensaciones / Indemnizaciones.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS

Organismos de la Seguridad Social; Organizaciones o personas relacionadas directamente con el Responsable del tratamiento; Registros públicos; Notarios procuradores; Entidades aseguradoras; Administración pública con competencia en la materia.

TRANSFERENCIAS DE DATOS A TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

No existen transferencias de datos a terceros países.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN

Los datos se suprimirán cuando cause baja y en todo caso en los plazos establecidos por la legislación respecto a prescripción de responsabilidades

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las establecidas en el ANEXO III

OBSERVACIONES

DATOS GENERALES DEL TRATAMIENTO

Nombre: 13.- GESTIÓN DE PERSONAL

Fines: Gestión de personal; formación; prevención de riesgos laborales y vigilancia de la salud; elaboración de nóminas, seguros sociales y cotizaciones, control horario

BASE JURIDICA

- Ejecución de un contrato: Prevención de riesgos laborales y vigilancia de la salud; elaboración de nóminas, seguros sociales y cotizaciones. (Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de Riesgos Laborales; Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores; Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social). Real Decreto 902/2020, de 13 de octubre, de igualdad retributiva entre mujeres y hombres.
- Consentimiento del interesado: RGPD 6.1.a. Consentimiento para otras finalidades

CATEGORÍAS DE INTERESADOS

Personas con las que se mantiene una relación laboral

Categorías: Empleados.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Identificación: NIF/DNI; N° SS/Mutua; Nombre y apellidos; Dirección; Teléfono; Firma; Imagen/Voz; Dirección de correo electrónico.

Características personales: Datos de estado civil; De familia; Fecha y lugar de nacimiento; Edad; Sexo; Nacionalidad; Lengua Materna y Características física o antropométricas.

Académicos/Profesionales: Formación, titulaciones; Historial de estudiante; Experiencia profesional; Pertenencia a colegios o asociaciones profesionales.

Detalles de empleo: Profesión; Puestos de trabajo; Datos no económicos de nómina; Historial del trabajador.

Datos bancarios: Números de cuenta.

Transacciones de bienes y servicios: Bienes y servicios suministrados o recibidos por el afectado; Transacciones financieras; Compensaciones / Indemnizaciones.

Otros datos económicos, financieros y de seguros: Ingresos / Rentas; Inversiones, bienes; Créditos, prestamos, avales; Planes de pensiones / jubilación; Datos de nóminas; Datos de deducciones impositivas / Impuestos; Seguros; Hipotecas; Subsidios / Beneficios; Historial de créditos; Tarjetas de crédito.

Datos especiales: Datos relativos a la salud.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS

Organismos de la Seguridad Social; Administración tributaria; Bancos/Cajas de ahorro y Cajas rurales; Entidades aseguradoras; Entidades sanitarias; Administración pública con competencia en la materia.

TRANSFERENCIAS DE DATOS A TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

No existen transferencias de datos a terceros países.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN

Todos los datos se suprimirán cuando finalice la relación con el trabajador, siempre respetando los plazos previstos por la legislación laboral respecto a la prescripción de responsabilidades.

ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO

A continuación se indican los encargados del tratamiento que tienen, o pueden tener, acceso a los datos personales incluidos en este tratamiento:

- GESTORIA MONTALVO II, S.L.P (B81190662).

Los servicios que cada uno de estos encargados del tratamiento prestan al responsable, así como las condiciones que regulan la prestación de dichos servicios, las categorías de datos involucradas, las categorías de interesados, sus implicaciones y demás detalles de la prestación de dichos servicios se encuentran especificadas en el contrato de acceso a datos por cuenta de terceros que se ha suscrito con cada uno de los encargados del tratamiento correspondientes.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las establecidas en el ANEXO III de la documentación

OBSERVACIONES

Los datos relativos a la salud se refieren, exclusivamente, a partes de baja, el [apto/no apto] de la prevención de riesgos laborales y el porcentaje de discapacidad, en su caso

DATOS GENERALES DEL TRATAMIENTO

Nombre: 14.- GESTION DE PONENTES E INVITADOS

Fines: Gestión de datos de las personas que actúan como ponentes o invitados a charlas, cursos, conferencias, o cualquier otra actividad organizadas por el Consejo

BASE JURIDICA

- Ejecución de un contrato: RGPD: 6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas precontractuales.
- Consentimiento del interesado: RGPD 6.1.a. Otras finalidades

CATEGORÍAS DE INTERESADOS

Personas que van a participar como ponentes o invitados

Otras categorías de interesados: Ponentes e invitados

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Identificación: NIF/DNI; Nombre y apellidos; Dirección; Teléfono; Firma; Imagen/Voz; Dirección de correo electrónico.

Características personales: Datos de estado civil; De familia; Fecha y lugar de nacimiento; Edad; Sexo; Nacionalidad; Lengua Materna y Características física o antropométricas.

Circunstancias sociales: Características de alojamiento y vivienda; Propiedades y posesiones; Situación militar; Aficiones y estilo de vida; Pertenencia a clubes y asociaciones; Licencias, permisos y autorizaciones.

Académicos/Profesionales: Formación, titulaciones; Historial de estudiante; Experiencia profesional; Pertenencia a colegios o asociaciones profesionales.

Detalles de empleo: Profesión; Puestos de trabajo; Datos no económicos de nómina; Historial del trabajador.

Información comercial: Actividades y negocios; Licencias comerciales; Suscripciones o publicaciones / Medios de comunicación; Creaciones artísticas, literarias, científicas o técnicas.

Datos bancarios: Números de cuenta.

Transacciones de bienes y servicios: Bienes y servicios suministrados o recibidos por el afectado; Transacciones financieras; Compensaciones / Indemnizaciones.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS

Organizaciones o personas relacionadas directamente con el Responsable del tratamiento; Colegios profesionales; Bancos/Cajas de ahorro y Cajas rurales; Entidades aseguradoras.

Otros destinatarios: Otros destinatarios necesarios para el buen fin del tratamiento

TRANSFERENCIAS DE DATOS A TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

No existen transferencias de datos a terceros países.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN

Los datos se suprimirán cuando los datos dejen de ser necesarios para la finalidad con la que se obtuvieron, a petición del interesado, siempre respetando los plazos establecidos por la legislación respecto a prescripción de responsabilidades

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las establecidas en el ANEXO III

OBSERVACIONES

DATOS GENERALES DEL TRATAMIENTO

Nombre: 15.- GESTIÓN DE PREMIOS Y DISTINCIONES

Fines: Gestión de premiados y distinguidos.

BASE JURIDICA

- Ejercicio de Poderes Públicos: RGPD: 6.1.e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
- Consentimiento del interesado: RGPD 6.1.a Consentimiento. Los datos identificativos podrían aparecer reflejados en folletos o en las webs del Consejo para su oportuna publicidad y divulgación

CATEGORÍAS DE INTERESADOS

Personas o entidades premiadas o distinguidas

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Identificación: NIF/DNI; Nombre y apellidos; Dirección; Teléfono; Firma; Imagen/Voz; Dirección de correo electrónico.

Características personales: Datos de estado civil; De familia; Fecha y lugar de nacimiento; Edad; Sexo; Nacionalidad; Lengua Materna y Características física o antropométricas.

Circunstancias sociales: Características de alojamiento y vivienda; Propiedades y posesiones; Situación militar; Aficiones y estilo de vida; Pertenencia a clubes y asociaciones; Licencias, permisos y autorizaciones.

Académicos/Profesionales: Formación, titulaciones; Historial de estudiante; Experiencia profesional; Pertenencia a colegios o asociaciones profesionales.

Detalles de empleo: Profesión; Puestos de trabajo; Datos no económicos de nómina; Historial del trabajador.

Información comercial: Actividades y negocios; Licencias comerciales; Suscripciones o publicaciones / Medios de comunicación; Creaciones artísticas, literarias, científicas o técnicas.

Datos bancarios: Números de cuenta.

Transacciones de bienes y servicios: Bienes y servicios suministrados o recibidos por el afectado; Transacciones financieras; Compensaciones / Indemnizaciones.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS

Organizaciones o personas relacionadas directamente con el Responsable del tratamiento; Colegios profesionales; Otros organismos de la administración pública; Organismos de la Unión Europea; Administración pública con competencia en la materia.

Otros destinatarios: Difusión pública

TRANSFERENCIAS DE DATOS A TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

No existen transferencias de datos a terceros países.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. Los datos económicos de esta actividad de tratamiento se conservarán al amparo de lo dispuesto en la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las establecidas en el ANEXO III

OBSERVACIONES

DATOS GENERALES DEL TRATAMIENTO

Nombre: 16.- GESTIÓN DE PROFESORES Y TUTORES

Fines: Gestión de datos de las personas que actúan como profesores o tutores para el desarrollo de la formación impartida por el Consejo

BASE JURIDICA

- Ejecución de un contrato: RGPD 6.1.b. El tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato. Contrato de servicio
- Consentimiento del interesado: RGPD 6..a Consentimiento, Otras finalidades

CATEGORÍAS DE INTERESADOS

Profesores y tutores

Otras categorías de interesados: Profesores y tutores

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Identificación: NIF/DNI; Nombre y apellidos; Dirección; Teléfono; Firma; Imagen/Voz; Dirección de correo electrónico.

Características personales: Datos de estado civil; De familia; Fecha y lugar de nacimiento; Edad; Sexo; Nacionalidad; Lengua Materna y Características física o antropométricas.

Circunstancias sociales: Características de alojamiento y vivienda; Propiedades y posesiones; Situación militar; Aficiones y estilo de vida; Pertenencia a clubes y asociaciones; Licencias, permisos y autorizaciones.

Académicos/Profesionales: Formación, titulaciones; Historial de estudiante; Experiencia profesional; Pertenencia a colegios o asociaciones profesionales.

Detalles de empleo: Profesión; Puestos de trabajo; Datos no económicos de nómina; Historial del trabajador.

Información comercial: Actividades y negocios; Licencias comerciales; Suscripciones o publicaciones / Medios de comunicación; Creaciones artísticas, literarias, científicas o técnicas.

Datos bancarios: Números de cuenta.

Transacciones de bienes y servicios: Bienes y servicios suministrados o recibidos por el afectado; Transacciones financieras; Compensaciones / Indemnizaciones.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS

Organismos de la Seguridad Social; Organizaciones o personas relacionadas directamente con el Responsable del tratamiento; Colegios profesionales; Bancos/Cajas de ahorro y Cajas rurales; Entidades aseguradoras; Administración pública con competencia en la materia.

Otros destinatarios: Otros destinatarios necesarios para el buen fin del tratamiento

TRANSFERENCIAS DE DATOS A TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

No existen transferencias de datos a terceros países.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN

Los datos se suprimirán cuando los datos dejen de ser necesarios para la finalidad con la que se obtuvieron, a petición del interesado, siempre respetando los plazos establecidos por la legislación respecto a prescripción de responsabilidades

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las establecidas en el ANEXI III de la documentación

OBSERVACIONES

DATOS GENERALES DEL TRATAMIENTO

Nombre: 17.- GESTIÓN DE PROVEEDORES

Fines: Gestión fiscal, contable y administrativa de proveedores. Gestión de contactos para el desarrollo de la relación.

BASE JURIDICA

- Ejecución de un contrato: RGPD: 6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas precontractuales.. Contrato de venta o de servicios

CATEGORÍAS DE INTERESADOS

Proveedores

Categorías: Proveedores.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Identificación: NIF/DNI; Nombre y apellidos; Dirección; Teléfono; Firma; Dirección de correo electrónico.

Información comercial: Actividades y negocios; Licencias comerciales; Suscripciones o publicaciones / Medios de comunicación; Creaciones artísticas, literarias, científicas o técnicas.

Datos bancarios: Números de cuenta.

Transacciones de bienes y servicios: Bienes y servicios suministrados o recibidos por el afectado; Transacciones financieras; Compensaciones / Indemnizaciones.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS

Registros públicos; Administración tributaria; Bancos/Cajas de ahorro y Cajas rurales.

TRANSFERENCIAS DE DATOS A TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

No existen transferencias de datos a terceros países.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN

Todos los datos se suprimirán cuando finalice la relación con el proveedor, siempre respetando los plazos previstos por la legislación fiscal respecto a la prescripción de responsabilidades.

ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO

A continuación se indican los encargados del tratamiento que tienen, o pueden tener, acceso a los datos personales incluidos en este tratamiento:

- GESTORIA MONTALVO II, S.L.P (B81190662).

Los servicios que cada uno de estos encargados del tratamiento prestan al responsable, así como las condiciones que regulan la prestación de dichos servicios, las categorías de datos involucradas, las categorías de interesados, sus implicaciones y demás detalles de la prestación de dichos servicios se encuentran especificadas en el contrato de acceso a datos por cuenta de terceros que se ha suscrito con cada uno de los encargados del tratamiento correspondientes.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las indicadas en el ANEXO III de la documentación

OBSERVACIONES

DATOS GENERALES DEL TRATAMIENTO

Nombre: 18.- GESTIÓN DEL REGISTRO ESTATAL DE PROFESIONALES SANITARIOS

Fines: Actualización del Registro Estatal de Profesionales Sanitarios

BASE JURIDICA

- Ejercicio de Poderes Públicos: RGPD: 6.1.e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de poderes públicos. Real Decreto 640/2014, de 25 de julio

CATEGORÍAS DE INTERESADOS

Profesionales que ejerzan su actividad en el territorio nacional: Los profesionales sanitarios con título universitario de la rama de ciencias de la salud o con título de especialista en ciencias de la salud, a que se refiere la Ley 44/2003, de 21 de noviembre. Los profesionales del área sanitaria de formación profesional a que se refiere la Ley 44/2003, de 21 de noviembre. Los profesionales sanitarios a que se refiere la disposición adicional séptima de la Ley 33/2011, de 4 de octubre, General de Salud Pública.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Identificación: NIF/DNI; Nombre y apellidos; Dirección; Teléfono; Firma; Dirección de correo electrónico.

Características personales: Datos de estado civil; De familia; Fecha y lugar de nacimiento; Edad; Sexo; Nacionalidad; Lengua Materna y Características física o antropométricas.

Circunstancias sociales: Características de alojamiento y vivienda; Propiedades y posesiones; Situación militar; Aficiones y estilo de vida; Pertenencia a clubes y asociaciones; Licencias, permisos y autorizaciones.

Académicos/Profesionales: Formación, titulaciones; Historial de estudiante; Experiencia profesional; Pertenencia a colegios o asociaciones profesionales.

Detalles de empleo: Profesión; Puestos de trabajo; Datos no económicos de nómina; Historial del trabajador.

Información comercial: Actividades y negocios; Licencias comerciales; Suscripciones o publicaciones / Medios de comunicación; Creaciones artísticas, literarias, científicas o técnicas.

Transacciones de bienes y servicios: Bienes y servicios suministrados o recibidos por el afectado; Transacciones financieras; Compensaciones / Indemnizaciones.

Otros: a) Número de incorporación al registro. b) Nombre y apellidos. c) Número del Documento Nacional de Identidad (DNI) o Tarjeta de Identidad del Extranjero (TIE). d) Fecha de nacimiento. e) Sexo. f) Nacionalidad. g) Medio preferente o lugar a efectos de comu

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS

Administración pública con competencia en la materia.

Otros destinatarios: Dirección General de Ordenación Profesional del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social.

TRANSFERENCIAS DE DATOS A TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES

INTERNACIONALES

No existen transferencias de datos a terceros países.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN

Los datos se suprimirán cuando los datos dejen de ser necesarios para la finalidad con la que se obtuvieron, a petición del interesado, siempre respetando

los plazos establecidos por la legislación respecto a prescripción de responsabilidades

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Se aplicarán las medidas de seguridad recogidas en el Anexo III.

OBSERVACIONES

DATOS GENERALES DEL TRATAMIENTO

Nombre: 19.- GESTIÓN DE ASISTENCIA PSICOLÓGICA PRIMER NIVEL (COVID-19)

Fines: Coordinación de la prestación de un servicio profesionalizado de atención psicológica de primer nivel, que permita ofrecer el apoyo necesario a familiares, población general y sanitarios y otros intervinientes y realizar las derivaciones necesarias a otros recursos ante la crisis grave, como la que se está atravesando debido al brote de Covid-19

BASE JURIDICA

- Ejercicio de Poderes Públicos: RGPD.6.1. e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento;
- Ejercicio de Poderes Públicos: RGPD.9.2.c. El tratamiento es necesario para proteger intereses vitales del interesado o de otra persona física.

CATEGORÍAS DE INTERESADOS

Solicitantes del servicio; 1.- Familiares de personas fallecidas y/o enfermas por Coronavirus que requieran apoyo psicológico. 2.- Población general que como consecuencia de la alerta y la cuarentena presenten problemas o dificultades psicológicas. 3.- Profesionales sanitarios que precisen de atención psicológica y otros intervinientes.

Otras categorías de interesados: Solicitantes del servicio; 1.- Familiares de personas fallecidas y/o enfermas por Coronavirus que requieran apoyo psicológico. 2.- Población general que como consecuencia de la alerta y la cuarentena presenten problemas o dificultades psicológicas. 3.-

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Identificación: Nombre y apellidos; Teléfono.

Características personales: Datos de estado civil; De familia; Fecha y lugar de nacimiento; Edad; Sexo; Nacionalidad; Lengua Materna y Características física o antropométricas.

Circunstancias sociales: Características de alojamiento y vivienda; Propiedades y posesiones; Situación militar; Aficiones y estilo de vida; Pertenencia a clubes y asociaciones; Licencias, permisos y autorizaciones.

Datos especiales: Datos relativos a la salud.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS

Administración pública con competencia en la materia.

Otros destinatarios: Se prevé la derivación a otros recursos o profesionales sanitarios que permitan un seguimiento más individualizado, en los casos en que se valore necesario, Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social

TRANSFERENCIAS DE DATOS A TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

No existen transferencias de datos a terceros países.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN

Los datos se suprimirán en los plazos establecidos por la legislación respecto a prescripción de responsabilidades

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Se aplicarán las medidas de seguridad recogidas en el Anexo III.

OBSERVACIONES

DATOS GENERALES DEL TRATAMIENTO

Nombre: 20.- GESTIÓN DE ENCUESTAS Y ESTUDIOS

Fines: Realización de encuestas y estudios de interés para la profesión o interés general

BASE JURIDICA

- Consentimiento del interesado: RGPD 6.1.a) el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de datos personales. Reglamento General de Protección de Datos

CATEGORÍAS DE INTERESADOS

Colegiados a los Colegios Oficiales. Población en general

Categorías: Asociados y miembros.

Otras categorías de interesados: Población en general

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Identificación: NIF/DNI; Nombre y apellidos; Teléfono; Firma; Dirección de correo electrónico.

Características personales: Datos de estado civil; De familia; Fecha y lugar de nacimiento; Edad; Sexo; Nacionalidad; Lengua Materna y Características física o antropométricas.

Circunstancias sociales: Características de alojamiento y vivienda; Propiedades y posesiones; Situación militar; Aficiones y estilo de vida; Pertenencia a clubes y asociaciones; Licencias, permisos y autorizaciones.

Académicos/Profesionales: Formación, titulaciones; Historial de estudiante; Experiencia profesional; Pertenencia a colegios o asociaciones profesionales.

Detalles de empleo: Profesión; Puestos de trabajo; Datos no económicos de nómina; Historial del trabajador.

Información comercial: Actividades y negocios; Licencias comerciales; Suscripciones o publicaciones / Medios de comunicación; Creaciones artísticas, literarias, científicas o técnicas.

Datos especiales: Datos relativos a la salud; Convicciones religiosas o filosóficas; Vida sexual u orientaciones sexuales.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS

Otros destinatarios: No están previstas comunicaciones de datos sin disociar

TRANSFERENCIAS DE DATOS A TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

No existen transferencias de datos a terceros países.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las indicadas en el ANEXO III de la documentación. Entre estas medidas de seguridad LOPD están las siguientes:

El cifrado y seudonimización de datos personales.

La creación de sistemas y servicios de tratamiento que sean capaces de asegurar la integridad, seguridad, confidencialidad y resiliencia de los datos.

La puesta en marcha de protocolos o herramientas capaces de restaurar la disponibilidad o el acceso a la información en caso de que se produzca algún tipo de fallo físico o técnico.

OBSERVACIONES

No en todos los casos se tratarán datos especiales, dependerá del objeto de la encuesta/estudio.

DATOS GENERALES DEL TRATAMIENTO

Nombre: 21.- GESTIÓN DE PERITOS Y EXPERTOS

Fines: Valoración y designación de psicólogos solicitantes, de listado de peritos a los que se refiere al Art. 341 de la ley 1/2000 de 7 de enero de de Enjuiciamiento Civil

BASE JURIDICA

- Cumplimiento de una obligación legal: RGPD 6.1 c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal. (Ley 1/2000 de 7 enero de Enjuiciamiento Civil)
- Consentimiento del interesado: RGPD 6.1 a) El consentimiento del afectado para otras finalidades

CATEGORÍAS DE INTERESADOS

Colegiados solicitantes

Categorías: Asociados y miembros.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Identificación: NIF/DNI; Nombre y apellidos; Dirección; Teléfono; Firma; Imagen/Voz; Dirección de correo electrónico.

Características personales: Datos de estado civil; De familia; Fecha y lugar de nacimiento; Edad; Sexo; Nacionalidad; Lengua Materna y Características física o antropométricas.

Circunstancias sociales: Características de alojamiento y vivienda; Propiedades y posesiones; Situación militar; Aficiones y estilo de vida; Pertenencia a clubes y asociaciones; Licencias, permisos y autorizaciones.

Académicos/Profesionales: Formación, titulaciones; Historial de estudiante; Experiencia profesional; Pertenencia a colegios o asociaciones profesionales.

Detalles de empleo: Profesión; Puestos de trabajo; Datos no económicos de nómina; Historial del trabajador.

Información comercial: Actividades y negocios; Licencias comerciales; Suscripciones o publicaciones / Medios de comunicación; Creaciones artísticas, literarias, científicas o técnicas.

Datos bancarios: Números de cuenta.

Transacciones de bienes y servicios: Bienes y servicios suministrados o recibidos por el afectado; Transacciones financieras; Compensaciones / Indemnizaciones.

Otros datos económicos, financieros y de seguros: Ingresos / Rentas; Inversiones, bienes; Créditos, prestamos, avales; Planes de pensiones / jubilación; Datos de nóminas; Datos de deducciones impositivas / Impuestos; Seguros; Hipotecas; Subsidios / Beneficios; Historial de créditos; Tarjetas de crédito.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS

Organizaciones o personas relacionadas directamente con el Responsable del tratamiento; Colegios profesionales; Administración pública con competencia en la materia.

Otros destinatarios: Los datos de los Peritos admitidos son enviados a los órganos u oficinas judiciales y Colegios Oficiales de Psicólogos afectados y a cualquier otro. Así mismo los datos de contacto, y de la categoría de la pericia, serán publicados en distintos medios p

TRANSFERENCIAS DE DATOS A TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

No existen transferencias de datos a terceros países.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN

Los datos personales facilitados, se conservarán mientras dure el proceso de designación, mientras se mantenga la condición de perito, no se solicite su supresión por el interesado, y esta proceda, y mientras sean necesario para el cumplimiento de las finalidades indicadas o por los plazos legalmente establecidos

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Se aplicarán las medidas de seguridad recogidas en el Anexo III.

OBSERVACIONES

DATOS GENERALES DEL TRATAMIENTO

Nombre: 22.- SELECCIÓN DE PROFESIONALES OFICINA VICTIMA DE DELITOS

Fines: Los datos personales facilitados serán tratados por el COP con la finalidad llevar a cabo un proceso de selección y de asignación de profesionales de psicología para prestar atención psicológica especializada en la Oficina de Asistencia a las Víctimas del delito (OAVD), dependientes del Ministerio de Justicia

BASE JURIDICA

- Consentimiento del interesado: RGPD 6.1 a) El consentimiento del afectado

CATEGORÍAS DE INTERESADOS

Colegiados solicitantes

Categorías: Asociados y miembros.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Características personales: Datos de estado civil; De familia; Fecha y lugar de nacimiento; Edad; Sexo; Nacionalidad; Lengua Materna y Características física o antropométricas.

Circunstancias sociales: Características de alojamiento y vivienda; Propiedades y posesiones; Situación militar; Aficiones y estilo de vida; Pertenencia a clubes y asociaciones; Licencias, permisos y autorizaciones.

Académicos/Profesionales: Formación, titulaciones; Historial de estudiante; Experiencia profesional; Pertenencia a colegios o asociaciones profesionales.

Detalles de empleo: Profesión; Puestos de trabajo; Datos no económicos de nómina; Historial del trabajador.

Información comercial: Actividades y negocios; Licencias comerciales; Suscripciones o publicaciones / Medios de comunicación; Creaciones artísticas, literarias, científicas o técnicas.

Otros: Datos identificativos, los incorporados en su CV, en la documentación acreditativa y cualquier otro necesario para la finalidad perseguida

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS

Administración pública con competencia en la materia.

Otros destinatarios: Los datos identificativos de admitidos y no admitidos, será publicado en la página web del COP, para dar visibilidad y transparencia al proceso de selección. También los datos de contacto de admitidos, serán comunicados al Ministerio de Justicia para la

TRANSFERENCIAS DE DATOS A TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

No existen transferencias de datos a terceros países.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN

Los datos personales facilitados, se conservarán mientras dure el proceso de designación, no se solicite su supresión por el interesado, y esta proceda, y mientras sean necesario para el cumplimiento de las finalidades indicadas o por los plazos legalmente establecidos.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Se aplicarán las medidas de seguridad recogidas en el Anexo III.

OBSERVACIONES

DATOS GENERALES DEL TRATAMIENTO

Nombre: 23.- PREVENCIÓN DE RIESGOS PROPAGACIÓN COVID 19

Fines: Salvaguardar los intereses vitales de las personas físicas en general, en relación con la propagación de la COVID-19

BASE JURIDICA

- Misión en Interés público: RGPD 9.2.g. Cumplimento de una misión de interés público para salvaguardar los intereses vitales de las personas físicas en general, en relación con la propagación de la COVID-19. Ley 2/2021, de 29 de marzo, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19

CATEGORÍAS DE INTERESADOS

Población en general

Categorías: Beneficiarios.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Identificación: NIF/DNI; Nombre y apellidos; Dirección; Teléfono; Firma; Dirección de correo electrónico.

Características personales: Datos de estado civil; De familia; Fecha y lugar de nacimiento; Edad; Sexo; Nacionalidad; Lengua Materna y Características física o antropométricas.

Circunstancias sociales: Características de alojamiento y vivienda; Propiedades y posesiones; Situación militar; Aficiones y estilo de vida; Pertenencia a clubes y asociaciones; Licencias, permisos y autorizaciones.

Académicos/Profesionales: Formación, titulaciones; Historial de estudiante; Experiencia profesional; Pertenencia a colegios o asociaciones profesionales.

Detalles de empleo: Profesión; Puestos de trabajo; Datos no económicos de nómina; Historial del trabajador.

Datos especiales: Datos relativos a la salud.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS

Administración pública con competencia en la materia.

TRANSFERENCIAS DE DATOS A TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

No existen transferencias de datos a terceros países.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN

Los datos personales facilitados, se conservarán mientras no se solicite su supresión por el interesado, y esta proceda, y mientras sean necesario para el cumplimiento de las finalidades indicadas o por los plazos legalmente establecidos.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Se aplicarán las medidas de seguridad recogidas en el Anexo III.

OBSERVACIONES

DATOS GENERALES DEL TRATAMIENTO

Nombre: 24 .- CONVENIOS

Fines: Regulación de convenios celebrados con el responsable

BASE JURIDICA

- Ejecución de un contrato: RGPD 6.1.b, El tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato

CATEGORÍAS DE INTERESADOS

Personas, entidades y sociedades firmantes de convenios, sus representantes legales

Categorías: Proveedores; Asociados y miembros; Personas de contacto; Cargos públicos.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Identificación: NIF/DNI; Nombre y apellidos; Dirección; Teléfono; Firma; Dirección de correo electrónico.

Circunstancias sociales: Características de alojamiento y vivienda; Propiedades y posesiones; Situación militar; Aficiones y estilo de vida; Pertenencia a clubes y asociaciones; Licencias, permisos y autorizaciones.

Académicos/Profesionales: Formación, titulaciones; Historial de estudiante; Experiencia profesional; Pertenencia a colegios o asociaciones profesionales.

Detalles de empleo: Profesión; Puestos de trabajo; Datos no económicos de nómina; Historial del trabajador.

Datos bancarios: Números de cuenta.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS

Organizaciones o personas relacionadas directamente con el Responsable del tratamiento; Colegios profesionales; Administración pública con competencia en la materia.

TRANSFERENCIAS DE DATOS A TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

No existen transferencias de datos a terceros países.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN

Los datos se suprimirán cuando dejen de ser necesarios para la finalidad con la que se obtuvieron siempre respetando los plazos previstos respecto a la prescripción de responsabilidades

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Se aplicarán las medidas de seguridad recogidas en el Anexo III.

OBSERVACIONES

REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DEL ENCARGADO

Datos de contacto del Encargado

CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE PSICÓLOGOS

Q2801522J

CONDE DE PEÑALVER, 45, PLANTA 3ª - 28006 - MADRID

914449020

secop@cop.es

Delegado de Protección de Datos

Leopoldo Capella Álvarez

Conde de Peñalver, 45 Planta 3.

dpo@cop.es

DATOS GENERALES DEL TRATAMIENTO DE TERCEROS

Categoría: 01.- DISTRIBUCIÓN DE CUENTAS DE CORREO ELECTRÓNICO

Descripción: Aprovisionamiento de cuentas de correo electrónico y su hosting.

Gestión del correo electrónico y datos diversos que se puedan almacenar en el servidores responsabilidad del consejo (puede haber información de todo tipo, desde bases de datos a ficheros con todo tipo de información)

BASE JURIDICA

- Ejecución de un contrato: RGPD 6.1.b Contrato de servicios

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Identificación: Nombre y apellidos; Teléfono; Dirección de correo electrónico.

Características personales: Datos de estado civil; De familia; Fecha y lugar de nacimiento; Edad; Sexo; Nacionalidad; Lengua Materna y Características física o antropométricas.

Circunstancias sociales: Características de alojamiento y vivienda; Propiedades y posesiones; Situación militar; Aficiones y estilo de vida; Pertenencia a clubes y asociaciones; Licencias, permisos y autorizaciones.

Académicos/Profesionales: Formación, titulaciones; Historial de estudiante; Experiencia profesional; Pertenencia a colegios o asociaciones profesionales.

Detalles de empleo: Profesión; Puestos de trabajo; Datos no económicos de nómina; Historial del trabajador.

Información comercial: Actividades y negocios; Licencias comerciales;

Suscripciones o publicaciones / Medios de comunicación; Creaciones artísticas, literarias, científicas o técnicas.

**TRANSFERENCIAS DE DATOS A PAÍSES U ORGANIZACIONES
INTERNACIONALES**

No existen transferencias de datos a terceros países.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Se aplicarán las medidas de seguridad recogidas en el Anexo III.

OBSERVACIONES

No existen observaciones.

